COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

INPEC

ACTA DE INICIACIÓN DE LABORES

En Guateque - Boyacá, a los seis (06) días del mes de Marzo de dos mil veinticuatro (2024), se presentó en la oficina de la Dirección del Establecimiento Penitenciario de Guateque - Boyacá, al señor Teniente **CESAR AUGUSTO SALGADO RAMIREZ,** quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía N°16.071.803 expedida en Manizales - Caldas, con el fin de iniciar labores como Director del Establecimiento de reclusión titular de empleo denominado Teniente de prisiones código 4222 grado 16, y en cumplimiento a Resolución de traslado N°002082 de fecha 06 de marzo de 2024 emanada de la Dirección General del INPEC.

En tal virtud, se le tomó el juramento de rigor, con las formalidades legales, por cuya gravedad prometió cumplir bien y fielmente con los deberes inherentes al cargo para el cual fue nombrado.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se da por terminada una vez leída y aprobada por quienes en ella intervienen.

Dragoneante ANDREA SALAMANCA SALAS
Responsable de Talento Humano
EPMSC Guateque- Boyacá

QUIEN INICIA LABORES

Teniente CESAR AUGUSTO SALGADO RAMIREZ
CC. 16.071.803 expedida en Manizales – Caldas
Director EPMSC Guateque- Boyacá

Revisado por: Te. Cesar Augusto Salgado
Fecha Elaboración: 07-03-2024
Mis documentos/Talento Humano/Memos y Oficios/Acta de posesión